



Hay una imagen que describe con fidelidad la personalidad y el temple del abogado demócratacristiano Andrés Aylwin Azócar, actual presidente de la Comisión Constituyente, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

Corría el oscuro año 1978 cuando fue sorprendido por la policía del régimen en una reunión de partido con otros seis correligionarios, actividad por entonces rigurosamente prohibida. Abajo, en la calle, esperaba una muchedumbre de periodistas, convocados al desgaire para registrar semejante violación del receso partidario. Lejos de arrodarse, Andrés Aylwin los enfrentó gritando "Viva la democracia, viva Chile libre".

Ocurre que su luenga figura, síntesis entre don Quijote y patriarca bonachón, podría inducir a equívoco respecto de su vigoroso carácter, la firmeza para defender sus convicciones y su ineludible dignidad.

Hoy, Andrés Aylwin representa mucho más que la condición de ser hermano del Presidente. Antes bien, se ha labrado un espacio propio como adalid en la defensa de los derechos humanos en el Parlamento, mérito más que singular si se toma nota del acceso de pragmatismo que parece aquejar a la mayoría de sus colegas de bancada.

Son temas que, entre otros, abordó en la siguiente entrevista concedida a **Página Abierta**.

- ¿Qué siente usted cuando un hombre como Vasily Carrillo afirma que es el único parlamentario en el cual confía y que, si bien no comparte sus puntos de vista, lo encuentra recto y honesto?

- Me emociona porque sé que es una persona que ha sufrido mucho y que tiene un drama tremendo. Sé que lo que le ocurrió a su padre, la forma cómo fue asesinado, influyó mucho en su vida. Por eso aparenta ser una persona muy dura en sus sentimientos. Hemos llegado a tener cierta amistad y me impresiona que habiendo hecho tan poco por él, sea tan cariñoso al referirse a mí.

- Y, por el contrario, ¿qué siente usted cuando ciertos representantes de la derecha lo califican como "vocero de los terroristas"?

- Lo tomo simplemente como un eslogan. A mi edad, sé perfectamente que cuando uno actúa en política debe estar dispuesto a dar y a recibir. Mientras no toquen mi honorabilidad —que no lo han hecho— acepto ese calificativo dentro de lo que es la lucha política. En todo caso, lo considero injusto porque soy absolutamente contrario a la violencia. He defendido a seres humanos, a personas que han sufrido mucho y que han sido víctimas de la crueldad de la dictadura, pero jamás he defendido alguna expresión de violencia.

- A propósito de ello, ¿hay presos políticos en el país?

- Si tomamos el problema en la doctrina más restringida, que es el de los presos que lo están por decir o

PAGINA ABIERTA
2

ANDRES AYLWIN AZOCAR

LAS CAVILACIONES DE UN LUCHADOR SOLITARIO

escribir lo que piensan, indudablemente que en Chile no los hay. Pero en la doctrina penal el concepto de delito político es mucho más extensivo. Se considera delito político a todos aquellos actos que tengan una connotación o una motivación política o que afecten la seguridad del Estado. En ese sentido, es indudable que existen presos políticos en Chile, como lo reconocen los tribunales, Gendarmería y organismos internacionales, como el FASIC.

- Y también la derecha, cuando está de por medio el acuerdo marco. ¿Cuál es su balance de la tramitación de las "Leyes Cumplido" en la Cámara de Diputados?

- Es positivo en cuanto se perfeccionó mucho la legislación chilena en materia de derechos humanos. Se acortaron los períodos de incomunicación, se extendieron los beneficios de libertad condicional y, sobre todo, desapareció la competencia impropia de la Justicia Militar en delitos de índole política. También es positivo que se hayan rebajado ciertas penas aberrantes. Respecto de los presos políticos, muchos se van a beneficiar por la rebaja de penas y por la posibilidad de revisión de sus procesos, con desconocimiento de valor legal a las confesiones obtenidas bajo tortura. Desgraciadamente, la ley, tal como quedó, no va a permitir la solución de todos los casos como era mi deseo, razón por la cual se mantuvo la institución del extrañamiento. De modo que si los afectados lo solicitan, van a

comisión, el acuerdo-marco si no lo aprobaba?

- El acuerdo-marco se planteó muy al comienzo en el trabajo de la comisión. Mi oposición determinó que no llegara a cristalizar durante meses. Entonces se empezó a decir que yo estaba dificultando una solución que quería todo Chile, e incluso llegué a escuchar que yo le estaba poniendo cianuro a los presos políticos y al gobierno de mi hermano. En esas circunstancias, y dado que la mesa de mi partido había aceptado en principio la idea del acuerdo-marco, condicioné mi aprobación a que también lo hicieran todos los partidos políticos y las organizaciones de derechos humanos, aparte de la aprobación del Gobierno. De haberse producido tal consenso, tendría que haber admitido con humildad que yo era el equivocado. En todo caso, nunca creí que se llegara a producir, como de hecho no ocurrió.

- ¿Por qué se opone usted al acuerdo-marco?

- Nunca me gustó y hoy me gusta menos todavía. Considero que es una especie de trueque indebido acerca de

está "trabajando" a tres o cuatro senadores, de manera que podemos alcanzar el mínimo necesario con algunas modificaciones menores.

- ¿Y usted mantiene su optimismo después de las declaraciones formuladas no ya por senadores de derecha sino por Ricardo Núñez y Gabriel Valdés, en el sentido de que las Leyes Cumplido deben revisarse a partir del atentado que costó la vida a dos carabineros?

- Si esos asesinatos, que condeno terminantemente, se ponderan con más tranquilidad, no tendrían por qué influir en el trámite de las leyes. En primer término, hay que tener en cuenta que ese crimen se cometió bajo la vigencia plena de las penas tal como están establecidas por el régimen autoritario, lo que prueba que ese tipo de penas no inhibe la delincuencia terrorista. Por otra parte, conviene señalar que la violencia que hoy puede existir tiene sus raíces en el terrorismo de Estado que practicó el régimen de Pinochet. En otro aspecto, tampoco es efectivo que las Leyes Cumplido rebajen las penas respecto

obvio que las declaraciones de los parlamentarios de derecha deben entenderse en el contexto de una campaña deliberada para reinstalar el acuerdo-marco.

"Parlamentarios de derecha aprovechan demagógicamente un hecho tan doloroso como la muerte de carabineros"

- De acuerdo en el caso de los parlamentarios de derecha, pero ¿cómo se explican declaraciones como las de Núñez y Valdés?

- Quiero pensar que se deben a desinformación. A ambos les tengo gran estima y creo que son personas honestas y bien inspiradas. Sí... no tengo otra explicación. Creo que están desinformados. Claro que en política, si uno no está bien informado, lo mejor es callar.

"En la Concertación no hay suficiente sensibilidad sobre el problema de los derechos humanos"

poder salir al extranjero. Para ser franco, en el último día se rechazó una indicación mía que beneficiaba a unas 70 personas procesadas por el Código Penal, lo que considero el aspecto más negativo de la tramitación de estas leyes. Dicha indicación había sido renovada con 40 firmas y con el apoyo de los comités del Partido Socialista y la Democracia Cristiana. Sin embargo, a última hora, se pidió votación secreta, con lo que se perdió la votación. En mi concepto, fue una actitud de poca franqueza y ninguna transparencia, por decir lo menos.

- ¿Podría colegirse que si se resolvieran por el sistema de las votaciones secretas las leyes Cumplido no llegarían a aprobarse?

- Lo que puedo decir es que considero que fue una votación muy triste y que, en cierto modo, prueba que en un sector de diputados de la Concertación no existe un compromiso suficiente respecto de los presos políticos y de la necesidad moral de compensarlos de alguna manera por todas las torturas, incomunicaciones ilegítimas y vejaciones que sufrieron durante todos estos años.

- ¿O sea que en las bancadas de la Concertación hay posiciones divergentes sobre el problema?

- Sin duda. Creo que hay dos sensibilidades. Una es de un compromiso importante con los presos políticos. La otra es de un compromiso, en mi concepto, muy leve... me resulta muy desagradable referirme a este asunto y quisiera dejarlo hasta aquí.

- ¿Por qué firmó usted, en su



situaciones diferentes. En Chile existen presos políticos que han sufrido formas atroces de castigo, pero no hay ningún violador de los derechos humanos preso. Por lo demás, defendiendo la necesidad de resolver el problema de los presos políticos no sólo por las circunstancias relacionadas con la reconciliación del país sino, también, teniendo en especial consideración que la tortura ha sido una constante muy brutal en sus procesos. Para mí, una sociedad libre de la tortura es lo mínimo que se puede esperar de una comunidad civilizada. La realidad de la tortura impone una compensación a los que la sufrieron. No bastan condenas generales contra la tortura, sino que se requieren gestos concretos. Uno de éstos, en mi concepto, sería la rebaja de las penas de quienes la sufrieron.

- ¿Cuál es su pronóstico acerca de lo que ocurrirá con las Leyes Cumplido en el Senado?

- Soy optimista. Para la aprobación de las disposiciones básicas se necesitan dos senadores más que los de la Concertación. Por lo que entiendo, se

de delitos de asaltos con resultado de muerte de carabineros. Se trata de un homicidio calificado de tipo terrorista, que según los proyectos de ley merecen pena de presidio perpetuo.

"El acuerdo-marco es un trueque inmoral"

- ¿Y cómo califica entonces los argumentos utilizados por algunos parlamentarios de derecha, en el sentido de que "hoy la vida de un carabinero vale menos que antes"?

- Eso es simplemente demagogia. El diputado Espina sabe perfectamente que un delito se juzga por su connotación más grave, en este caso por homicidio calificado, el cual no tiene ninguna rebaja de pena. Creo que la derecha está explotando ilícitamente un hecho tan doloroso como es el asesinato de dos carabineros, para entorpecer la tramitación de las Leyes Cumplido. No deja de parecer sospechoso que se produzcan estos hechos justo en este momento. Me parece

- ¿Qué le parece a usted el hecho de que sean los senadores designados los llamados a arbitrar un problema tan crucial?

- Me parece absolutamente corruptor del respeto a la soberanía popular. La Cámara de Diputados representa mucho más fielmente a los doce millones de chilenos que el Senado, donde existen nueve senadores designados. Si esos senadores designados cambian la decisión de la mayoría representada en la Cámara, me parecerá una situación profundamente desquiciadora, inmoral y que compromete seriamente a los senadores designados. Deben entender que no pueden oponerse a la voluntad del pueblo, expresada en la Cámara de Diputados.

- ¿Comparte usted la opinión que la derecha demuestra un doble estándar, por decir lo menos, cuando apela a la reconciliación en el momento que aparecen los cadáveres de detenidos desaparecidos, pero simultáneamente bloquea el despacho de las Leyes Cumplido y acusa al gobierno de "debilidad

frente al terrorismo”?

- Claramente, en materia de derechos humanos la derecha ha tenido siempre un doble estándar. Desgraciadamente, salvo sectores muy minoritarios, la derecha chilena jamás ha estado comprometida con los derechos humanos. Para mí resulta triste que la nueva generación de políticos de derecha, algunos de los cuales pueden tener un porvenir brillante, haya demostrado en los hechos su nulo compromiso con los derechos humanos. Ellos también trabajan con ese doble estándar.

- ¿Es posible pensar que con esa conducta obstructiva, la derecha busca, entre otros propósitos, la desestabilización del Gobierno por la vía de endosarle la tensión social que, sin duda, se generará y, más aún, de cargarle a la cuenta su incapacidad de mantener el orden público?

- Me parece que la derecha condiciona su política sobre el tema a que nosotros aceptemos un grado importante de impunidad para los violadores de los derechos humanos. No me atrevo a generalizar sobre toda la derecha o centroderecha, pero creo que una parte importante de ella está en una política de desestabilización del Gobierno. O sea, de crear un conflicto muy serio entre la Concertación, los partidos de izquierda y los sectores relacionados con los presos políticos. En ese sentido, mi posición en favor de los presos políticos se funda, además de consideraciones morales, humanitarias y de justicia, en una motivación política por cuanto es obvio que si no se soluciona el problema, el Gobierno enfrentará una difícil situación de animosidad y conflicto con sectores sociales con los que se debiera contar para la consolidación democrática. A parte de ello, una situación semejante debilitaría la posición del gobierno chileno en el campo de las relaciones internacionales.

pobres. El otro factor se relaciona con que después de 16 años sin Congreso, han llegado parlamentarios sin experiencia. En mi comisión soy el único de los antiguos, de tal manera que conocí cómo se tramitaban las leyes. Entonces existía la tradición de que las comisiones eran exclusivamente instancias de trabajo, donde se

“Hay un abismo entre la superestructura política y la sensibilidad de la gente”

decidían y redactaban los proyectos con suma rapidez. Ahora, producto de la inexperiencia que le señalo, las comisiones son lugares a los que se va a pronunciar discursos. Creo que eso se solucionará en la medida que las comisiones se vayan atiborrando de trabajo, como de hecho está ocurriendo. Se nos está acumulando tal cantidad de trabajo pendiente, que no tardaremos en darnos cuenta que no podremos seguir legislando sobre la base de discursos.

- Habida cuenta la conducta

haber causado una fuerte impresión en gente que, no lo dudo, desconocía la magnitud de lo sucedido en Chile. No olvidemos que cada miembro de las Fuerzas Armadas tiene un grupo familiar, y que este grupo familiar conversa entre sí y con otra gente. Desde ese punto de vista, me parece obvio que esos hechos deben haber causado un gran impacto.

- ¿Es posible concebir la reconciliación sobre la base de seguir ocultando la verdad y de persistir en el desconocimiento de las responsabilidades que le caben a cada sector?

- No. Creo que la reconciliación no es posible si no se funda en la verdad. Creo que mantener ocultas las graves violaciones a los derechos humanos equivale a dejar un tumor dentro del cuerpo social, que a la larga corromperá todo y hará que se destruya la fe del hombre común en las instituciones.

- Hay quienes suponen que la estrategia del Gobierno respecto del tema consiste en hacer confluir los dos principales problemas, esto es Leyes Cumplido e informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, en un mismo período de tiempo,

mayoritario de la ciudadanía. De manera que descarto cualquier acción militar de desestabilización del régimen. En tal sentido, pienso que el problema de los derechos humanos debe encararse con justicia, esto es con ecuanimidad, pero también con firmeza para afrontar la realidad con el coraje que las circunstancias exigen.

- ¿Ha advertido algún cambio en el comportamiento del Poder Judicial a partir del advenimiento del régimen democrático?

- Diría que he notado un cambio importante hasta en el nivel de la Corte de Apelaciones, lo cual es significativo y puede llegar a tener bastante fuerza. Pero, desgraciadamente, en el nivel de la Corte Suprema no se nota absolutamente ningún cambio.

- ¿Cree usted que el Poder Ejecutivo debería emitir señales más explícitas hacia la Corte Suprema, en el sentido de que desea que haga justicia?

- Difícil pregunta... Cuando me habla de señales, creo entender que se refiere a la imagen pública de que se está buscando enfrentar con decisión el problema. En ese sentido, tal vez es importante que el hombre común tenga más claramente la sensación de que el Gobierno está profundamente comprometido con el problema de los derechos humanos, como concretamente está comprometido el Presidente, mi hermano.

“No convocar el apoyo de la gente es un error del Gobierno”

- ¿Cree posible introducir reformas en el Poder Judicial con la actual correlación expresada en el parlamento?

- Creo que sería tan grave el conflicto institucional que se desencadenaría si una mayoría obstructora en el Senado impidiera como norma permanente la manifestación de la mayoría ciudadana, que prefiero creer, o mantener la esperanza, que algunos senadores designados medirán adecuadamente la enorme responsabilidad que tienen ante la historia.

- Relacionado con lo mismo, ¿piensa usted que hay un déficit en la gestión política del Gobierno al no convocar el apoyo activo de la ciudadanía, habida cuenta la precariedad del régimen democrático y las amenazas representadas por las tentaciones desestabilizadoras de la derecha y del estamento militar?

- Pregunta difícil, pero muy atinente e importante. Ese es uno de los problemas que el Gobierno no ha tenido visión para afrontar. Creo que el Gobierno tiene un gran déficit de publicidad y una gran incapacidad para convocar la movilización de la gente en defensa de anhelos tan sentidos como lo son, por ejemplo, la elección de los alcaldes y, en general, el tema de los derechos humanos. Potencialmente, es claro que existen, pero uno ve que hace falta que dichos anhelos se expresen colectivamente en concentraciones u otras formas públicas de movilización. En ese sentido, diría que la Concertación no ha tenido suficiente inteligencia, coordinación y coraje para enfrentar el problema de nuestra debilidad institucional, la cual perfectamente puede ser superada con nuestra gran fuerza de respaldo popular.

FRANCISCO HERREROS



“Senadores designados distorsionan el principio de soberanía popular”

- A cinco meses de instalado el Gobierno, el cumplimiento de su programa sobre derechos humanos se reduce a la creación de la Comisión Verdad y Reconciliación y a la engorrosa tramitación de las leyes Cumplido. Dicho de otra forma, los presos políticos continúan presos y los violadores a los derechos humanos siguen en la impunidad. Para muchos, es un balance claramente insuficiente. ¿Cuál es su apreciación al respecto?

- Usted toca dos aspectos. Creo que la Comisión Verdad y Reconciliación es un acierto muy importante. Sus frutos se conocerán dentro de poco y creo que serán muy significativos. Respecto de las Leyes Cumplido, es innegable que han tenido una tramitación excesivamente lenta. Creo que eso se debe a dos circunstancias. En primer término, lo atribuyo a un error mío. Inicialmente, creí que si dedicaba un período de tiempo importante para visitar las cárceles en compañía de parlamentarios de derecha, con la finalidad de que conocieran la realidad de los presos políticos de sus propias palabras, lograría una mayor sensibilidad frente al problema. En este sentido, la práctica demostró que los resultados fueron más bien

demostrada hasta ahora por los parlamentarios, su caso parece bastante atípico. ¿Ha llegado usted a sentirse solo?

- Difícil pregunta... En algunas ocasiones me he sentido muy solo.

- ¿Qué apreciación tiene usted respecto del impacto que han causado en la ciudadanía hallazgos como los de Pisagua, Colina, Concepción, Chihúo, Constitución, Copiapó y ahora Calama? Diríase que ese impacto, si lo hay, no tiene manifestaciones concretas en la esfera de la política.

- En ese sentido, existe un profundo abismo entre la superestructuras partidistas y sus dirigentes, que no han tenido suficiente sensibilidad frente al problema de los derechos humanos, y los sectores afectados, la juventud y otros importantes sectores sociales, donde claramente esos hallazgos han generado un impacto enorme. Eso se revela claramente en las encuestas.

- ¿Tiene o ha tenido información respecto del modo cómo han impactado en el interior de las instituciones armadas los hallazgos de los que ya hicimos mención?

- No tengo información concreta. Pero parto de la base que tiene que

hacia fines del año. ¿Cree usted que es así?

- No. Nunca había escuchado esa opinión. Por el contrario, la idea que se maneja en el Gobierno apunta a que se trata de dos problemas distintos, que deben encararse de modo separado.

- En el movimiento de derechos humanos se piensa que en el Gobierno hay quienes actúan con un criterio pragmático e instrumental, respecto de un tema que desde el punto de vista de la ética, no admite cálculos ni interpretaciones. ¿Qué opina usted sobre eso?

- Creo que, desgraciadamente, el pragmatismo es una enfermedad de nuestro tiempo. Afecta a los partidos, las universidades, los profesionales y también a ciertos sectores dentro del Gobierno.

- ¿Está usted entre los que sostienen que el tema de los derechos humanos debe tratarse con prudencia, para no incitar una eventual reacción violenta del estamento militar? Y sobre lo mismo, ¿visualiza usted condiciones que permitan esa eventual reacción?

- Creo que actualmente mi hermano, el Presidente, goza de una enorme popularidad y cuenta con el apoyo